

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

AÑO LII.-NÚM. 14.793

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 23 de Febrero de 1933

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

numero suelto 10 centimos

PERFIL DEL DIA

Otra amenaza inoportuna

Lerroux ha hecho ayer una frase. Una frase tajante, gráfica, expresiva, que recuerda al Lerroux de los mejores tiempos de batallador cuando la chalina bohemía no había sido trocada todavía por el severo chaquet del viejo político.

El jefe radical ha recogido en esa frase con el gesto agrio y despectivo del hombre que ha luchado mucho y conoce ya todos los recursos parlamentarios, una declaración de Teodomiro Menéndez en la que aseguró que los socialistas lanzarían a las masas obreras a las calles en el caso de que gobernase Lerroux. A la intolerancia soberbia que significa esa declaración ha respondido el caudillo radical con un gesto rotundo.

Quiénes no supieron hacer la huelga para derribar a la Dictadura no la harán tampoco para derribarme a mí. Solo es cuestión de tenerles el pesebre.

La crudeza de la anterior frase ha sido naturalmente muy comentada, porque recoge gráficamente el abismo abierto entre el campo republicano-histórico representado por el partido radical y las apetencias socialistas.

La declaración rotunda del señor Menéndez, viene a recordar aquellas otras declaraciones hechas por Largo Caballero al referirse a parecidos términos a la política del señor Lerroux y que vino a ser como la declaración de guerra entre radicales y socialistas.

A partir de aquel momento las diferencias entre estos dos grupos han ido haciéndose cada día más profundas, más sustanciales. Hoy sería imposible tal vez volver a la conjunción del 12 de abril.

Los dirigentes socialistas, en realidad, han perdido el sereno equilibrio necesario a todo partido que participa del Poder. Las declaraciones del señor Menéndez significan claramente que los socialistas están dispuestos a perturbar el orden nacional con un grave conflicto que resignarse a ceder un solo peldaño en la escalinata del Poder.

Responde esto a la pura doctrina socialista e interpreta fielmente el sentir de la masa proletaria cobijada bajo los postulados noblemente propugnados por Pablo Iglesias? Hay motivos sobrados para creer que no. Que cada día se hace mayor el desnivel entre los que predicen y que en fecha, tal vez no lejana, pasará algo—que acaso germinando ya—que será trascendental para el porvenir político de los que en la actualidad llevan las riendas del partido socialista y disfrutan de las prebendas políticas y de los altos cargos.

Una declaración tan categórica como la que acaba de hacer el señor Lerroux, Teodomiro Menéndez—que corrobora lo dicho hace unos meses por el señor Largo Caballero—es la demostración más elocuente de que los inspiradores en la hora actual del partido socialista se han aficionado con demasiada delectación a los sinjales del ejercicio del Poder y que están dispuestos a seguir sacrificándose hasta el infinito, no vacilando para ello en disputar—con un género de violencias—a quien se ponga en el camino el alto honor de seguir soportando las "amarguras" del Poder, con "admirable" integridad.

Instantánea política

Las dos tácticas

Se cree que la crisis inmediata, martes al miércoles, ha sido jurada. Pero la impresión pesista no ha desaparecido. A las 11 y minutos de la tarde el panorama gubernamental presentó rasgos que diferían la cuestión de fondo, permitiendo un alivio a la mañana, cruelmente impresionada. La cuestión, ha vencido, puesto que el Gobierno a una táctica según frase de Maura, ya es cuestión parlamentaria, sino "dignidad del Poder público".

Por otra parte, que no ha precedido la aprobación fulminante del artículo primero, ordena la construcción de la ley, el Gobierno pensó en suministrar los ocho artículos restantes, propiciando de la enmienda se enmendó a la minoría socialista, y pronunciada por esta se presentó a la Cámara. Los radicales, que ya habían preparado multitud de enmiendas al artículo segundo, y ante la posibilidad de que el proyecto quedara trunco por esta hábil maniobra, decidieron dar a sus enmiendas el aspecto de artículos adicionales. Y en efecto, el proyecto que constaba de nueve

artículos, se extendía como un platelminto a 118 propuestas de artículos adicionales.

La obstrucción a este proyecto—es decir, al Gobierno con motivo de este proyecto—adoptó una variante. El señor Salazar Alonso presentó una proposición incidental por la cual se quería poner de manifiesto que de aprobarse la enmienda de los socialistas se concedía una autorización extraconstitucional al ministro de Obras Públicas.

Ante la decidida actitud radical, el Gobierno declaró que el proyecto quedaba reducido a un solo artículo, y así se hizo constar, adicionalmente en la enmienda, que el Gobierno quería hacer votar inmediatamente, pero que el presidente de la Cámara, cauto y vigilante con la pureza del Reglamento y el derecho de las minorías, frustró, causando una vivísima contrariedad en el señor Azaña, quien por todo comentario a este episodio puso los dedos sobre el pupitre tamborileando y una cara de pocos amigos.

Alvarez de LEON

Ayer en las Cortes

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Ley de Congregaciones y confesiones religiosas

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. A petición de los radicales se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Just expone algunos ruegos sobre intereses valencianos.

El señor Armasa reitera un ruego relativo a la situación en que se hallan los campesinos de Campanillas (Málaga).

El señor Alvarez Angulo pregunta si España ha intervenido para evitar la lucha entre Colombia y Perú y si la misión española en Bolivia se ha retirado del frente de guerra.

El ministro de Estado le contesta que España ha intervenido para poner paz y que la misión militar española en Bolivia regresará en breve a España.

El señor Santa Cruz defiende a los arquitectos e ingenieros en relación con el intruismo.

El ministro de Instrucción dice que el problema de los aparceros se ha agravado por haber dictaminado la comisión un proyecto en forma que no

DISCOS. Gran repertorio. Se liquidan a 3, 4 y 5 pesetas. La Filarmónica. Valentín Alderón, 5.

les satisface. Estas cuestiones serán estudiadas con detenimiento para resolver conforme al deseo de todos.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Se reanuda la interpelación sobre construcciones escolares.

El señor Royo Villanova dice que su condición de catedrático le coarta para interpelar al ministro de Instrucción. (El ministro hace signos denegatorios). Por eso se hace necesario traer cuanto antes el proyecto de incompatibilidades. Se felicita de que el ministro de Instrucción no haya seguido el camino de sus colegas de Justicia, Guerra, etc., contra los magistrados y militares.

El ministro de Instrucción: En mi departamento no se seguirá jamás una política partidista.

El señor Royo Villanova: Yo me contentaría con que los ca-

tólicos tuvieran con la República la misma libertad que tuvieron los ateos con la Monarquía. Señala el caso de un diputado socialista, que protestó por haber sido nombrado catedrático un sacerdote, y este sacerdote le ha dejado de ser catedrático. Resulta de esto, que con la Monarquía pudieron ser catedráticos los socialistas y ateos y con la República no pueden serlo los católicos.

El presidente le ruega que no se aparte del tema.

El señor Royo Villanova compara el trato diferente que se ha dado a los periódicos "Luz" y "El Socialista" en relación con la campaña sobre construcciones escolares, y pregunta si la labor de los socialistas es indiscutible. Como periodista, se considera en la obligación de defender al señor Bello. El pato se mueve en el agua, en la tierra y en el aire; pero de qué manera lo hace! Estima que los directores generales no deben actuar en la Cámara para sustituir a los ministros, y afirma que no puede haber régimen sin incompatibilidades. Pide que se dé el nombre de San Roman a un grupo escolar.

El señor Giner de los Ríos ataca al señor Bello, y anuncia que no entrará en el fondo del asunto, que ha de ser resuelto en los Tribunales de justicia.

El señor Vaquero elogia la labor del ministro de Instrucción; pero cree llegado el momento de ejercer, como diputado, sus atribuciones fiscalizadoras para examinar la política cultural.

Se suspende esta interpelación. Seguidamente, se toma en consideración una propuesta del señor Moreno Calvache sobre protección a la industria sedera.

EL DICTAMEN SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Prosigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor García Valdecasas consume un turno en contra. Dice que el proyecto no respeta la libertad de conciencia. La

terés social de la Reforma, se hace público por la presente nota que dichos propietarios están obligados a declarar ante los Registradores de la Propiedad las fincas que estimen comprendidas en los otros apartados de la Base 5.ª, ya que su omisión podría dar lugar a las sanciones que la misma ley establece.

También se cree oportuno hacer público que las fincas exceptuadas de la expropiación por su ejemplo explotación o transformación—apartado d) de la base 6.ª—han de incluirse, asimismo, en las declaraciones que formulen los propietarios en los Registros de la Propiedad, a fin de que en su día el Instituto, por medio de sus funcionarios técnicos competentes, determine si procede o no la excepción que los dueños hayan invocado al tiempo de formular su declaración.

En la orden de 30 de diciembre de 1932 ("Gaceta" de 1.º de Enero), dictada para invitar a los propietarios a presentar en los Registros de la Propiedad las relaciones de fincas incluidas en la Base 5.ª de la ley, se consignaron instrucciones precisas, conducentes a facilitar a los interesados el cumplimiento del precepto legal; y en ellas se dispuso que los propietarios no debían incluir en sus relaciones o declaraciones, las fincas que voluntariamente ofreciesen conforme al mencionado apartado 1.º de la Base 5.ª y que tales ofrecimientos deberían hacerse directamente al Instituto, pero sin que en ellas se dijese que el hecho del ofrecimiento exima al propietario de su obligación de declarar las fincas afectadas por la ley en los demás apartados de la Base 5.ª, ya que ello equivaldría a proporcionar armas a los que intentan burlarla.

Algunos propietarios, sin embargo, han interpretado erróneamente estas disposiciones, creyendo que el ofrecimiento de sus fincas les relevaba de declararlas en la forma ordinaria, aunque se hallase notoria e indubitablemente comprendidas en algunos de los otros apartados de la Base 5.ª. Con el fin de evitarles posibles quebrantos y sin perjuicio de que el Instituto resuelva en cada caso lo que estime más conveniente para el in-

terés social de la Reforma, se hace público por la presente nota que dichos propietarios están obligados a declarar ante los Registradores de la Propiedad las fincas que estimen comprendidas en los otros apartados de la Base 5.ª, ya que su omisión podría dar lugar a las sanciones que la misma ley establece.

Madrid.—La Dirección General de Reforma Agraria ha entregado a la Prensa la siguiente nota: "El apartado 1.º de la Base 5.ª de la ley de Reforma Agraria declara susceptibles de expropiación "las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto".

En la orden de 30 de diciembre de 1932 ("Gaceta" de 1.º de Enero), dictada para invitar a los propietarios a presentar en los Registros de la Propiedad las relaciones de fincas incluidas en la Base 5.ª de la ley, se consignaron instrucciones precisas, conducentes a facilitar a los interesados el cumplimiento del precepto legal; y en ellas se dispuso que los propietarios no debían incluir en sus relaciones o declaraciones, las fincas que voluntariamente ofreciesen conforme al mencionado apartado 1.º de la Base 5.ª y que tales ofrecimientos deberían hacerse directamente al Instituto, pero sin que en ellas se dijese que el hecho del ofrecimiento exima al propietario de su obligación de declarar las fincas afectadas por la ley en los demás apartados de la Base 5.ª, ya que ello equivaldría a proporcionar armas a los que intentan burlarla.

Algunos propietarios, sin embargo, han interpretado erróneamente estas disposiciones, creyendo que el ofrecimiento de sus fincas les relevaba de declararlas en la forma ordinaria, aunque se hallase notoria e indubitablemente comprendidas en algunos de los otros apartados de la Base 5.ª. Con el fin de evitarles posibles quebrantos y sin perjuicio de que el Instituto resuelva en cada caso lo que estime más conveniente para el in-

La crisis agrícola

El material ferroviario español y el maíz de la Argentina

Otro acuerdo del Gobierno, lesivo para los intereses agrícolas de España

"El Adelantado", de Segovia, escribe lo siguiente:

El último Gobierno de la monarquía trató con la República Argentina del intercambio de productos: España daría a la Argentina material ferroviario; la Argentina pagaría a España con cereales.

Nos cupo el honor de ser los primeros que levantaron la voz contra el propósito del Gobierno, porque entendíamos que era perjudicial para la producción agrícola nacional. Otros periódicos adoptaron la misma actitud, no faltando entre ellos algunos de Madrid, con lo que pudo darse al traste con tan desatentado proyecto.

Hoy se plantea idéntica cuestión. En el Consejo de ministros celebrado el viernes último se trató del mismo asunto y hasta parece que hay acuerdo en firme, acerca de que España proporcionará a la Argentina material ferroviario a cuenta de maíz.

Hoy, como lo hicimos hace tres años, tenemos que protestar contra un acuerdo tan lesivo para los intereses agrícolas de España. Si el importe del material ferroviario (diez millones de pesetas) se invierte en maíz extranjero, aviados están los fabricantes y los labradores que poseen piensos.

Difícilmente se hace un cargo de la necesidad de importar maíz.

Claro que un ministro a la salida del Consejo en que se trató de ese asunto, dijo que con los pedidos de la Argentina se atenuará un tanto la crisis obrera. Muy respetable nos parece la opinión del consejero y hasta muy humana. Pero permitásemos decir que hoy existen en España miles de agricultores que sufren los efectos de la paralización del mercado cerealista, de todo lo cual está bien informado el ministro de Agricultura; permítansenos asimismo recordar que no hace muchos días se realizó una especie de "marcha de labradores" extremeños y salmantinos sobre Madrid para pedir personalmente al Gobierno que su situación es angustiosa. Lo reconoció así el ministro y ofreció llevar en breve plazo a la "Gaceta" una disposición que influiría beneficiosamente en el mercado cerealista. Los labradores regresaron satisfechísimos a sus puntos de residencia, confiados en que el Gobierno se ocuparía seriamente de la angustiosa cuestión.

Y cuando los agricultores esperaban con ansiedad la anunciada disposición salvadora, surge el acuerdo de cambiar material ferroviario por maíz, lo cual agravará considerablemente la situación.

A este propósito, recordamos que el actual ministro de Agricultura dijo en una ocasión: "No se importará ni un solo grano de trigo, porque hay lo suficiente en España".

Y a los tres días disponía la importación de trigo, hasta in-

roducir en nuestro país cerca de 300.000 toneladas.

Lo ocurrido ahora guarda gran semejanza con lo que acabamos de relatar.

No tenemos por qué ocultar, respecto a este problema, nuestra opinión: la política de abastecimiento que se realiza desde el ministerio de Agricultura es equivocada y perjudicial, francamente perjudicial para el agro español. Diríamos más: es poco piadosa, porque "hoy" se proporciona al labrador la esperanza de su salvación económica y "mañana" no sólo se aleja aquella esperanza, sino que se agrava la situación del hombre del campo. Bien se nos alcanza que serán poderosas las razones que aconsejen obrar así a persona tan perspicaz como el actual ministro de Agricultura, pero ¡por el amor de Dios! que no se conviertan en sorpresas de dolor las que debieran ser gratas sorpresas.

Las entidades agrarias, cerealistas, harineras y mercantiles de Valladolid, interesadas en los problemas de los piensos, han celebrado una reunión y acordado telegrafiar al ministro de Agricultura expresando su alarma y extrañeza ante la resolución de adquirir maíz, "adoptada a los pocos días de ofrecerse serian amparados los intereses agrícolas". Piden también que se prohíba inmediatamente las importaciones de maíz y toda clase de piensos, pues la autorización de importaciones aumenta la flojedad en los precios del pienso, produciendo el retraimiento de los compradores. Se teme que se cierren las fábricas de harina y disminuya el cultivo de las leguminosas.

CASA EIROA

PRIMERA ESPECIALIZADA EN OPTICA
Despach rápido y correcto de las recetas de los Sres. Oculistas
PLATERIA Y RELOJERIA
Mayor, 49.—Palencia
(Frente al Hotel Central)

Comedor Escolar Católico

Los señores Condes de Castilfale y su hermana doña María Luisa Vinuesa, viuda de Masa, costearán mañana la comida a los niños de esta católica institución, como recuerdo piadoso a la memoria de su padre (q. e. d.)

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín. Abrigos, Checos, Camisería. Ropa interior. Mayor, 78.

TEATRO PRINCIPAL

EN LA SEMANA PRÓXIMA

¡¡Extraordinario acontecimiento mundial!!

DEBUT

de la grandiosa atracción hispano-americana THE GREAT RICHARDI

The Great RICHARDI

Espectáculo moderno procedente de los mejores Teatros del mundo

El gran éxito del Avenida de Buenos Aires; Empire, de New York; Forero, de Lima; Esmeralda, de Santiago de Chile; Circo Price, de Madrid; Principal Palace y Novedades, de Barcelona, y últimamente en el Palacio de Cristal de Porto y Coliseu dos Recreios, de Lisboa.

Lujosos decorados. Riquísima exhibición de guardarropa. Suntuosa y selecta presentación.

DOS únicos días de actuación

RICHARDI



TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

Don Estéban de Barrenechea y Alonso

(Q. E. P. D.)

falleció en Villada el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica de S. S.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la Iglesia de San Fructuoso de Villada, el jueves 23 de Febrero.

Se celebrarán misas dicho día 23 en las Iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asís, San Antonio Abad, Santos Juanes y en la del Sagrado Corazón, las que serán aplicadas por el eterno descanso de alma del finado.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El paro obrero

La huelga general anunciada por los obreros sin trabajo de la capital comenzó a las doce de la noche

El Comercio, ante el temor de posibles coacciones, echó sus puertas. --- En una carga ante el edificio del Gobierno civil resultaron tres huelguistas heridos. --- Rotura de lunas y otros incidentes

La declaración de huelga

Como consecuencia del manifiesto que firmado por la Comisión de Obreros Parados, se repartió profusamente entre los obreros de todos los ramos, anoche a las doce quedó planteada en nuestra ciudad la huelga general que por acuerdo del Comité de Huelga ha de durar cuarenta y ocho horas.

La noche transcurrió en absoluta tranquilidad. A la hora de entrada de operarios en las fábricas y talleres de la capital, se presentaron a ocupar sus puestos los obreros afiliados a la Federación Local de Sociedades Obreras, que en otro manifiesto ayer repartido habían hecho público que no secundarían el movimiento huelguístico.

Una hora más tarde, grupos de obreros partidarios del paro, acudieron a las fábricas y talleres en que se efectuaban trabajos y en actitud pacífica, procuraron entrevistarse con los operarios que habían acudido al trabajo, invitándoles a que lo abandonasen.

Así lo hicieron los que habían acudido a sus puestos y sin ningún incidente desagradable, pasó la mañana, viéndose circular en pequeños grupos por las principales calles de la población, a numerosos huelguistas.

En las inmediaciones del Instituto Nacional hubo una pequeña intervención de las fuerzas de Asalto, sin que se registrase ningún accidente lamentable.

Actitud del comercio

A la hora acostumbrada, el comercio, especialmente en la calle Mayor, no había abierto sus puertas, como medida de precaución, por invitada la Patronal y la Cámara de Comercio por las autoridades a que los establecimientos fuesen como de ordinario abiertos al público, ya que la actitud pacífica de los huelguistas y las medidas de seguridad que se habían tomado eran garantía de que nada anormal ocurriría, los comerciantes recorrieron cierras y a las diez menos cuarto puede decirse que los establecimientos de todas las clases se hallaban abiertos.

Un numeroso grupo de huelguistas, congregado en las inmediaciones del paseo del Salón, se internó en pacífica actitud por la calle Mayor, formando una especie de manifestación que las fuerzas de Asalto y Seguridad disolvieron sin grandes esfuerzos y sin más consecuencias que unas pequeñas carreteras.

En los Cuatro Cantones volvieron a reunirse de nuevo los grupos de obreros, dirigiéndose hacia los Jardines de la Estación del Norte.

Al pasar los grupos frente al Café Royal, una pieza de hierro fundido, de bastante peso pero de poco tamaño, fué a estrellarse contra una de las lunas del establecimiento, causando la rotura del cristal.

Más adelante y en idéntica forma, fué rota otra luna del escaparate de la tienda de comestibles que en el número 34 de la calle Mayor tiene establecida don Alejandro Ortega y con este incidente, intervinieron de nuevo los guardias de Asalto, despejando y disolviendo los grupos.

Como consecuencia de estos dos casos de rotura de lunas, el comercio alarmado, echó los cierras, siendo muy contados los establecimientos que quedaron abiertos.

Asamblea de parados

El gobernador civil interino, por acuerdo tomado en junta de autoridades, reunió anoche en su despacho al Comité de Huelga, al objeto de rogar fuese retirado el oficio anunciando el paro, que no se llevase éste a efecto o que se aplazara hasta el día 6 del próximo mes, puesto que hallándose realizando actividades gestiones con el Ministerio de Obras Públicas y el de Hacienda para que sea librada la cantidad destinada a la construcción de la carretera trasver-

sal que ha de unir las de Santander y Astudillo, sería fácil que comenzasen inmediatamente dichas obras y en ellas podrían encontrar colocación todos los obreros en paro forzoso, solucionándose de este modo el conflicto satisfactoriamente para todos.

El Comité encontró en principio aceptable la proposición de las autoridades, pero no dio resolución definitiva, reservándose hasta tanto que diesen cuenta a sus compañeros y estos determinasen lo que había de hacerse.

Ante esta reserva, se autorizó por el Gobierno civil una reunión de huelguistas, cuya celebración había de tener lugar hoy a las once de la mañana, en el antiguo cuartel de San Fernando, asamblea en la que había de acordarse, por parte de los huelguistas, si procedía o no aceptar la proposición del gobernador interino.

Contando con esta autorización del Gobernador, los huelguistas se reunieron en el ya mencionado cuartel y en la reunión, el Comité de Huelga expuso lo propuesto por las autoridades con relación al cese o aplazamiento del movimiento huelguístico.

Los obreros reunidos en gran número, acordaron por aclamación, continuar en su actitud de paro voluntario, durante las 48 horas acordadas y el Comité organizador de la huelga acudió al Gobierno civil para dar cuenta al señor De Castro de esta resolución.

Una carga de los guardias

Cuando la Comisión de Huelga se hallaba conferenciando con el Gobernador interino en el despacho de éste, los huelguistas que en número mayor de 500 se habían estacionado ante el edificio del Gobierno, arrojaron contra los cristales algunas piedras.

Las fuerzas de Asalto y Seguridad que custodiaban el Gobierno civil y vigilaban la actuación de los obreros, entraron a la carga para disolver los grupos, carga que fué bastante dura, descomponiéndose de huelguistas los alrededores del edificio del Gobierno.

Al terminar la carga, se vió que en ella habían resultado varios heridos y los individuos de la Cruz Roja entraron en acción, recogiendo a tres obreros que fueron conducidos a la Casa de Socorro.

En la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, un agente de Vigilancia, se vió rodeado de huelguistas en actitud amenazadora y ante ello hizo uso de la pistola, disparando al aire, pero dando lugar a que la alarma fuese mayor. Los que cercaron al agente huyeron y el incidente no tuvo otras consecuencias.

Un herido grave y dos leves

Conducidos por los camilleros de la Cruz Roja, ingresaron a las once de la mañana en la Sala de Socorro los tres heridos siguientes:

Aniceto Rubio Santos, de 32 años, casado, albañil, que sufrió intensa contusión en la articulación coxo-femoral de la pierna derecha. Pronóstico leve.

Félix Luque Arias, de 54 años, jornalero, que presentaba una luxación de pronóstico leve, en el dedo anular de la mano derecha.

Feliciano Domínguez Ascensio, de 33 años, casado, domiciliado en la plazuela de los Doctrinos número 4, que sufrió una herida de sable, de diez centímetros de extensión en la región parietal izquierda con fractura de la bóveda craneana y otra herida inciso puntante en el tercio superior del antebrazo derecho. Pronóstico grave. Este herido pasó al Hospital, siendo conducido al benéfico establecimiento en una camilla servida por personal de la Ambulancia de la Cruz Roja.

Disueltos los grupos de obreros, después de esta carga dada en las inmediaciones del Gobierno civil, la tranquilidad renació, no volviendo a registrarse por la mañana ningún incidente desagradable.

También han sido asistidos en la Casa de Socorro dos Guardias de Seguridad que presentaban pequeñas erosiones, producidas por pedradas, en las manos.

Medidas gubernativas

El Gobernador civil interino señor De Castro, que constantemente ha permanecido en su despacho y en continuada comunicación telefónica con el ministerio de la Gobernación, ha dado cuenta a sus superiores del desarrollo de la huelga y de los incidentes que dejamos reseñados.

Nos dijo el señor De Castro que tenía tomadas cuantas medidas estimaba necesarias para garantizar la seguridad pública, que de ninguna manera consentiría que fuese alterada.

Con tal fin llegaron anoche y en la madrugada de hoy a nuestra ciudad, 40 guardias de Asalto a mando de un capitán y un teniente, procedentes de la plantilla de Burgos y 25 de Seguridad, pertenecientes a la plantilla de Madrid.

Hablando con el alcalde

Los servicios normales. El alcalde, don Salustiano del Olmo, nos ha manifestado esta mañana, que desde las primeras horas se había preocupado por que los servicios municipales de limpieza y abastecimiento de la ciudad, se desarrollasen como de costumbre, normal y pacíficamente. A tal efecto había transmitido las órdenes oportunas a los respectivos Jefes de las múltiples Oficinas y Dependencias.

Unicamente — añadió — no han acudido al trabajo los obreros pertenecientes a la Balsa Municipal, pero desde luego, el vecindario puede estar tranquilo de que los servicios se cumplirán para que la vida de la capital no se perturbe. El Ayuntamiento no puede hacer más de lo que viene haciendo por los obreros parados, hasta llegar a dejar exhaustas las arcas del erario y acudir al crédito por resolver estos conflictos que somos los primeros en lamentar, y ¡ojala! pudiéramos dar la satisfacción que buscamos a los trabajadores que acuden a nosotros. Para eso, yo me he puesto al habla continuamente con el señor gobernador y el presidente de la Diputación, así como con el Jefe de Obras Públicas.

Este oficio se ha hecho circular por el comercio tan pronto como éste abrió sus puertas a la hora ordinaria que lo hace todos los días y el presidente de la Cámara ha enviado también esta mañana a primera hora el siguiente oficio al señor gobernador civil de la provincia:

Teño el honor de acusar a V. E. recibo de su oficio fecha de ayer, complaciéndome en manifestarle que se ha hecho saber a Comercio y la Industria de la ciudad con la posible rapidez su contenido.

También me es grato informar a V. E. que anoche se remitió al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y al Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, un telegrama de madrugada cuyo texto acompaño con lo que esta Cámara ha creído deber colaborar con las autoridades y entidades palentinas, a la solución del conflicto obrero planteado en estos momentos.

Como V. E. habrá podido comprobar, los establecimientos mercantiles e industriales han abierto a la hora de costumbre, siendo infundados los rumores que según me manifestaba en su referido oficio intentaban hacer creer lo contrario.

Saludo a V. E. atentamente. Palencia 23 febrero 1933. El presidente, Luis Calderón.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria envió ayer el siguiente telegrama a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Obras Públicas:

En nombre de esta Cámara ruego encarecida respetuosamente Vucencia procure inmediato envío fondos necesarios comienzo obras aprobadas esta ciudad para remediar conflicto paro obrero agudizado estos días falta obras agotamientos fondos disponibles Ayuntamiento suscripción pública. Anunciada mañana huelga general bastaría solucionar orden comienzo obras solicitadas por autoridades entidades provinciales locales cuyo ruego nos adherimos punto. Saludamos Vucencia atenta respetuosamente presidencia Cámara Comercio, Calderón: secretario, Alvarez.

En la Cámara de Comercio. Esta mañana se recibió en la Cámara de Comercio el siguiente oficio del señor gobernador civil de la provincia.

Habiendo llegado rumores a este Gobierno, que el comercio y la industria de esta capital, no abrirá a las horas reglamentarias sus locales los días 23 y 24 del actual, en que se celebrará la huelga anunciada y teniendo dispuestos los servicios que garantizarán por la fuerza pública, los derechos de patronos y obreros, a realizar sus trabajos habituales, no existiendo por tanto motivos para que dichos establecimientos no se hallen abiertos; se lo significo a usted para su conocimiento y el de los señores afiliados a la Asociación que usted preside, haciéndole presente que si se abstienen en los expresados días de abrir sus establecimientos, serán debidamente sancionados por tal medida.

De quedar enterado, se servirá firmar el duplicado que se acompaña para constancia en los antecedentes oficiales. Palencia 22 febrero 1933. El Gobernador Interino, Manuel de Castro.

Este oficio se ha hecho circular por el comercio tan pronto como éste abrió sus puertas a la hora ordinaria que lo hace todos los días y el presidente de la Cámara ha enviado también esta mañana a primera hora el siguiente oficio al señor gobernador civil de la provincia:

Teño el honor de acusar a V. E. recibo de su oficio fecha de ayer, complaciéndome en manifestarle que se ha hecho saber a Comercio y la Industria de la ciudad con la posible rapidez su contenido.

También me es grato informar a V. E. que anoche se remitió al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y al Excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, un telegrama de madrugada cuyo texto acompaño con lo que esta Cámara ha creído deber colaborar con las autoridades y entidades palentinas, a la solución del conflicto obrero planteado en estos momentos.

Como V. E. habrá podido comprobar, los establecimientos mercantiles e industriales han abierto a la hora de costumbre, siendo infundados los rumores que según me manifestaba en su referido oficio intentaban hacer creer lo contrario.

Saludo a V. E. atentamente. Palencia 23 febrero 1933. El presidente, Luis Calderón.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria envió ayer el siguiente telegrama a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Obras Públicas:

En nombre de esta Cámara ruego encarecida respetuosamente Vucencia procure inmediato envío fondos necesarios comienzo obras aprobadas esta ciudad para remediar conflicto paro obrero agudizado estos días falta obras agotamientos fondos disponibles Ayuntamiento suscripción pública. Anunciada mañana huelga general bastaría solucionar orden comienzo obras solicitadas por autoridades entidades provinciales locales cuyo ruego nos adherimos punto. Saludamos Vucencia atenta respetuosamente presidencia Cámara Comercio, Calderón: secretario, Alvarez.

DE LA PROVINCIA

Grijota

Accidente automobilista. Por la carretera de León y con dirección a Palencia circulaba ayer tarde el automóvil número 39.393 de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño don Angel García Agra, de 27 años, residente en Llorriño (Pontevedra) a quien acompañaba su convecino Alfonso Ledo Soto, de 17 años.

Al entrar el coche en el puente que sobre el Canal de Castilla existe en las proximidades de esta villa, chocó contra uno de los guarda-cantones de la carretera. A consecuencia del accidente, resultó herido el joven Alfonso Ledo, que asistido por el médico titular del pueblo, se le apreciaron una herida contusa en la región frontal y otra en la región superficial izquierda, ambas de pronóstico leve.

El automóvil sufrió diversas averías y reparadas éstas y curado de primera intención, el lesionado, los señores García Agra y Ledo, continuaron su viaje hacia la capital.

El juzgado municipal y la Guardia civil de este puesto, intervinieron en los primeros momentos en el accidente, prestando socorro a los automovilistas y auxiliando al herido.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO —DE— J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 10 y 21

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy a las siete y cuarto de la noche única función de cine sonoro proyectándose la grandiosa película titulada EL ULTIMO DESFILE.

El domingo sensacional estreno de la película EL PASADO ACUSA, hablada totalmente en español. SALON NOVEDADES. Hoy función única a las siete y cuarto de la tarde.

Letras de luto

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el domingo último, la Hermana de la Caridad Esperanza Píera, hermana política de nuestro distinguido amigo el cuto Jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, don Ramón Sánchez Ralla. A los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo esta familia, unimos el nuestro muy sincero y cordial, elevando una plegaria por el alma de la Santa Hermana de la Caridad.

Capítulo de sucesos

Le roban el producto de una herencia

Un robo. Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche el vecino de nuestra población Amador Gutiérrez Fernández, de 27 años, casado y domiciliado en el piso bajo de la casa número 3 de la plazuela del Córdón, denunciando que había sido víctima de un robo.

En ocasión en que el denunciante no se hallaba en su domicilio y su esposa se encontraba en las habitaciones de una vecina de la misma casa, se presentó un individuo alto y vestido con un traje azul de mecánico, según la señas facilitadas por el niño de 8 años Benjamín Martín, que le vió cuando jugaba en el portal de la casa, y dando un fuerte golpe a la puerta de entrada a las habitaciones que ocupa Amador Gutiérrez, consiguió echarla abajo, internándose seguidamente en el interior de la vivienda.

Mientras el mencionado niño dio cuenta de lo que sucedía a la esposa del denunciante, el ladrón huyó, sin que pudiera ser detenido ni visto por otras personas.

Amador Gutiérrez manifiesta en su denuncia que de uno de los bultos que tenía en su dormitorio le habían robado 1.500 pesetas producto de una herencia, que el día anterior había sido del banco en que la tenía depositada para dedicarla a una industria.

La policía realiza gestiones para descubrir al autor del robo y ser que tiene una pista que pueda dar el resultado apetecido.

En el caso de todos los días jóvenes Santiago Pallares Saiz, de 18 años, dejó un momento sola una bicicleta de su propiedad en la puerta de la cantina llamada "La Viña", establecida en la calle de Mancornera y en la que salía de la taberna, vio de repente sorprendido por una máquina había desaparecido, tener sospechas de que el autor de la sustracción sería el autor de la sustracción de la bicicleta.

Santiago ha prestado denuncia en la Comisaría de Vigilancia de nuestro respediente, denuncia que ha sido dada al juzgado de Instrucción, tanto que la policía practique diligencias para averiguar el rastro de la bicicleta sustraída y que ha sido valorada en pesetas.

Notas de Hacienda DE ENSEÑANZA

Habilitados de Clases Activas. Como estaba anunciado el día veinte a las ocho de la tarde, practicaron el primer ciclo del Concurso-oposición para proveer D.recciones-oposiciones de las escuelas graduadas de seis secciones.

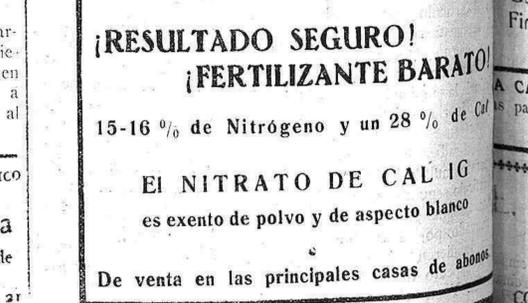
Examinados los trabajos por la Comisión calificador, aprobados y por tanto, dos aptos para continuar oposición en Madrid, don Fernando Fernández Gallo, don llaherreros; don José María, de Villamediana y Aurelia Garea Moyano, llarriamiel.

Nuestra cordial enhorabuena.

ATENCION hortelanos venden patatas tierra de los campos, para siembra, en la plaza de ultramarinos de Felisa Díez, Barrio Santa Cruz.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusitos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal.
El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco
De venta en las principales casas de abonos

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Darío del Río Villazán

que falleció en Torquemada hoy 23 de Febrero de 1933

A LOS 65 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido hermano don Clemente del Río; sobrinos don Benigno, don Luis, Sor Pilar (religiosa benedictina) y don Francisco Pereda del Río y doña Casilda y don Clemente del Río Rivero; hermana política doña Victoriana Rivero; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde y el funeral a las diez y media del siguiente día.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

NOTICIA SALIDA DE LA SITUACION POLITICA

—Informaciones—
Una carta que el señor Azaña ha dirigido a un amigo dice que la situación política no tiene salida que la de que los radicales abandonen el Poder y se forme un Gobierno republicano. Si esto sucede, el no podría haberlo deseado.

INTERPELACIONES A LOS RADICALES

—El señor Martínez ha anunciado que los radicales tienen pendientes tres cuestiones sobre construcción de ascensores por medio de guerra.

FRASE DE LERROUX

—El subsecretario de Obras Públicas, señor Méndez, comentó esta tarde, en el Congreso, la actitud parlamentaria como consecuencia de la obstrucción de los radicales, y refiriéndose a la posibilidad de formarse un Gobierno presidido por el señor Lerroux, hizo la siguiente declaración.

—Si llegase ese caso, los socialistas nos echaríamos a la calle. ¿Para cuándo íbamos a dejar la huelga general? Al señor Lerroux no podemos dejarle vivir ni un día.

—Cuando el señor Lerroux se enteró de que alguien había hecho estas manifestaciones, exclamó:

—Eso no puede decirlo más que un caballo!

Un periodista le hizo saber que había sido el señor Méndez y el jefe del partido radical lo comentó con estas palabras:

—No se lo decía yo? A mí, eso me deja impávido. Que se lo cuenten al Presidente de la República. Los que no hicieron la huelga para derribar a la dictadura no la harán tampoco para derribarme a mí. Sólo es cuestión de llenarles el pesebre.

Un manifiesto

Los socialistas y la actitud de los radicales

La comisión ejecutiva del partido socialista, ha dirigido a la opinión un manifiesto refiriéndose a la situación creada por la obstrucción de los radicales en el Parlamento.

Recuerda que durante la Monarquía contribuyeron a derribar el régimen y que para tomar parte en los trabajos revolucionarios concretaron un programa mínimo que fué incluso aprobado por los radicales y del cual no se ha salido el actual Gobierno.

Califican la conducta de los radicales de "sabotaje" al régimen y actitud fasciosa.

Afirman que los amigos de Lerroux no tienen otro norte que eliminar a los socialistas del Poder.

Terminan declarando que los socialistas velarán por la pureza del régimen, impidiendo que la República se oriente por los derroteros que la quieren llevar los radicales.

Firman el manifiesto Remigio Cabello, presidente del comité y De Francisco, secretario.

Dice la Prensa

Consejo de hoy

"La Libertad" dice hoy que el Gobierno quedó quebrantado después del discurso pronunciado por don Indalecio Prieto en el debate político planteado en las Cortes por Lerroux.

Lamenta que, en los actuales momentos se encuentren ausentes del Gobierno, por motivos que deplora, los titulares de dos ministerios importantes.

"Ahorra" escribe que los elementos de extrema derecha se han cegado con los sucesos de Casas Viejas.

"El Liberal" no quiere tomar parte en las discordias políticas de los republicanos, las cuales lamenta profundamente.

"El Imparcial" comentando las declaraciones del señor Cordeiro, dice que de la política solo tiene un concepto: digestivo.

Por el tono de reticencia empleado por el referido diputado socialista, desprende dicho periódico que los socialistas amenazan con la huelga general en el caso de que Lerroux se encargase del Poder.

En otro lugar afirma que Maurra se comporta incomprensiblemente.

"A B C" se extraña de que se le reproche su sinceridad en las informaciones, pues lo mismo en estos momentos, que antes con la monarquía, procedió de igual forma, debiéndose siempre a la verdad.

"El Debate" afirma que la ley de Congregaciones Religiosas niega condición jurídica a la Iglesia.

Consejo de hoy

No se ocuparon de temas políticos

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la República, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, para celebrar consejo.

La reunión fué larga y a la salida, el señor Azaña informó a los periodistas de lo tratado en el consejo.

El señor Alcalá Zamora firmó un decreto designando al señor Martínez Aragón, actual Fiscal de la República, para el cargo de presidente del Consejo de Estado, y otro encargando al señor Azaña del despacho de los asuntos del ministerio de Hacienda, durante la enfermedad del señor Carner.

Se cambiaron impresiones acerca de la persona que sustituirá al señor Martínez Aragón en la Fiscalía de la República.

Quedó ultimado el proyecto reformando la ley de Enjuiciamiento Criminal.

A preguntas de los periodistas, respondió el señor Azaña que el consejo no se ocupó de temas políticos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Don Alejandro Lerroux y el manifiesto de los socialistas

Esta tarde al llegar don Alejandro Lerroux al Congreso, le rodearon, como de costumbre, los periodistas y numerosos diputados.

Un reporter le preguntó si había leído el manifiesto que otro periodista le entregó esta mañana, lanzado a la opinión por el comité ejecutivo del partido socialista.

—Aún lo tengo en el bolsillo—respondió don Alejandro—no pudiendo por tanto emitir una opinión concreta.

—Pues en dicho manifiesto califican la actitud de los radicales de antirepublicana, fasciosa y "saboteadora" del régimen.

—Son tantas las injusticias y tal cantidad de injurias las vertidas ya, que una más no me hace mala.

—Dicen también—siguió diciendo el reporter—que la obstrucción radical significa un veto a los socialistas.

—Eso es inexacto, replicó vivamente don Alejandro. No es el veto para el partido socialista ni siquiera a sus hombres representativos, sino a una política general, a la del Gobierno y eso lo he expresado reiteradamente en mis discursos. Tanto no es esto, que si se produjera la crisis y el jefe del Estado llamara a los socialistas a formar Gobierno, me parecería este acto legal y constitucional, sin perjuicio de discutir la conveniencia o inoportunidad de esta solución. El veto es de ellos a los radicales y concretamente a mí persona, y aunque esto último sería lo de menos, como soy malo, es natural reacciono contra la injusticia.

El mismo periodista que sostenía la conversación con don Alejandro Lerroux, añadió que en el manifiesto también se hacía constar que el Gobierno actual no se había salido de la órbita trazada por el comité revolucionario, cuyo programa aprobaron todos los republicanos, incluso los radicales.

—Eso no voy a rebatirlo en los pasillos, sino en el salón de sesiones, para que las cosas queden en su lugar.

—Desde luego el tono del manifiesto—se le dijo—está redactado con un tono de menoscato y violencia que el anterior.

—Es que nuestra convivencia en el Parlamento y trato personal influyen poderosamente en estas discusiones, haciéndolas más suaves.

—No obstante, se han dicho cosas muy subidas de tono.

—Desde luego, añadió Lerroux, pero en diálogo personal y a distancia. Lo incomprensible es que teniendo los socialistas la mayoría y lo que gráficamente se dice la sartén por el mango, tengan necesidad de acudir a la opinión con manifiestos, aunque reconozco están en su derecho para hacerlo.

—Otro informador le preguntó si era cierto que los radicales preparaban otro manifiesto.

—No hay nada de eso. No vamos a entablar pugilatos, además que yo creo que nunca segundas partes fueron buenas. Si estaba redactado un manifiesto en tono de conversación. Ahora leeré el manifiesto de los socialistas y podré enjuiciarlo en la Cámara y de dicha lectura podría sobrevenir una reunión de la minoría radical e incluso un debate político en la Cámara.

REUNION DE "ACCION REPUBLICANA"

Anoche se reunió la minoría de "Acción Republicana", con asistencia de los señores Ruiz Funes, Bello, Esplá y otros significados amigos de Azaña.

Se estudió el proyecto de incompatibilidades, tratando de la derogación del artículo quinto del proyecto.

Se determinó que las incompatibilidades se apliquen por una escala gradual cronológica a los concejales y representantes de comisiones gestoras.

Estos tendrán que optar antes de las elecciones entre sus cargos de concejales o diputados.

DIARIO, EN LA PROVINCIA

Prera de Pisuerga

De los 70 años de edad ha fallecido industrial de esta plaza don Juan Calvo, que durante su existencia se distinguió por su laboriosidad y honradez.

La conducción del cadáver a su morada constituyó una solemne manifestación de duelo.

La desconsolada viuda doña María Arranz, hijos y demás parientes, expresamos desde estas páginas nuestro sentido pésame, que la resignación cristiana sirva de lenitivo para sobrellevar irreparable pérdida.

Pampliega y con toda felicidad a luz un hermoso niño, señora doña Criselda Gala, del médico de aquella localidad Feliciano Díez. Tanto la madre como el recién nacido gozan de la más perfecta salud, por lo que felicitamos a tan venturosos padres como a toda la distinguida familia de don Marcos Gala de esta localidad, abuelos y tíos del nuevo nacimiento de quintos.

En el salón de actos de este establecimiento se ha verificado en la tarde de hoy el reconocimiento de quintos del actual reemplazo, siendo médico titular de la localidad José Corral Salvador.

Sotobañado

De los 22 mozos alistados resultaron dos cortos de talla, tres más que alegan excepción y otros tres ausentes en ignorado paradero.

También se verificó la revisión de ocho o diez quintos más, pertenecientes a reemplazos anteriores.

El Corresponsal.

A. Pascual Higuelmo

MÉDICO CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2.º CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villadatorrada, miércoles y domingos.

LEA ÚSTED EL DIARIO

S. MORO

De la Casa Salud Valdecailla e Instituto Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izquierda PALENCIA

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica decreto ordenando pase a la primera situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al brigadier don León Sánchez.

Creando el centro de estudios hidrográficos y designando para su dirección al ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

Las dependencias oficiales de dicho centro, quedarán instaladas en los locales del Instituto Geográfico.

Insenta también las bases de trabajo de los tramoyistas de espectáculos públicos.

Determina por último que el traslado de las auxiliares femininas de Correos se realice mediante concurso y publica el programa por que han de regirse los ejercicios de ingreso en referido cuerpo.

José Villanueva Saavedra

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

NECROLOGICAS

Esta tarde a las cinco, después de los funerales, verificados en la S. I. Catedral, con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo que los presidió, fueron conducidos al cementerio los restos mortales del M. I. señor don Eugenio Madrigal Villada, dignidad de Arcediano y persona de relevantes méritos y virtudes.

En la presidencia del duelo figuraban los hermanos del señor Madrigal y los M. I. señores don Victoriano Barón, vicario general de la Diócesis y don Anacleto Orejón, dignidad de Lectoral, y abriendo paso a la fúnebre comitiva, iba el Excelentísimo cabildo con Cruz Alzada, y el Cuerpo de Beneficados.

Detrás seguía nutrido acompañamiento perteneciente a todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas simpatías y amistades con que contaba el finado.

Un artículo de Unamuno

Don Miguel Unamuno publica hoy un artículo en la prensa contestando a otro de Marañón titulado "La República, al hilo o al canto".

Decía el señor Marañón, que habíamos entrado en una nueva era y el señor Unamuno recuerda el caso del sastrer remendón, que se puso a hacer un traje nuevo con retazos viejos y terminó porque no había en él de nuevo ni el hilo.

Ministro mejorado

Barcelona.—El ministro de Hacienda ha experimentado una ligera mejoría después de la operación que se le practicó ayer.

Los médicos han permitido al enfermo tomar algunos alimentos.

Los sucesos de Casas Viejas

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

(En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría radical, para tratar de asuntos parlamentarios.)

Se facultó al diputado señor Rodríguez Piñero, para que exponga una interpelación al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

El Diario Palentino

De la vida local

Al cerrar la edición

Obras Públicas enviará mañana dinero para la construcción de una carretera

Por la tarde el comercio siguió con los cierres echados; en previsión de posibles incidentes aunque sus puertas permanecieron abiertas al público.

Los servicios de vigilancia continuaron siendo ejercidos por fuerzas de Asalto y Seguridad.

Sobre las cuatro de la tarde comenzaron a congregarse en la Plaza de la Independencia y en el Paseo del Salón numerosos grupos de obreros huelguistas en actitud de principio pacífica. A dicho lugar, acudieron prestamente fuerzas de Seguridad y Asalto.

A las cinco y cuarto y con motivo del paso del autobús de servicio público, varios grupos de huelguistas arrojaron algunas piedras sobre dicho coche.

Los guardias de asalto intentaron repeler esta agresión, produciéndose un momento de verdadera confusión.

Los guardias de asalto cargaron sobre los huelguistas, disparando sus pistolas al aire.

Los grupos se disolvieron rápidamente.

Se practicaron doce detenciones, siendo trasladados los detenidos hasta la Comisaría de Vigilancia.

Dos guardias de asalto han resultado con heridas contusas de carácter leve producidas por pedradas.

También ha sido curado en la Sala de Socorro el joven de 13 años Pedro Hernández Garrido, que sufrió dos heridas contusas en la región parietal, de pronóstico reservado.

Después de curado se trasladó a la Comisaría, donde fué cacheado, incautándose la policía de un brazalete de la Cruz Roja, que guardaba en uno de los bolsillos.

Hablando con el gobernador.

A última hora de la tarde uno de nuestros redactores se entrevistó con el Gobernador interino, señor de Castro, quien le manifestó que había recibido a una Comisión de huelguistas que fueron a interesarle se retirasen las fuerzas de Asalto, por ser su presencia antipopular entre los elementos huelguistas.

El señor de Castro les contestó que esta medida dependería de la conducta que observasen los parados, prometiendo atender su ruego siempre que acomodasen su actitud a la mayor corrección y mesura.

EL GOBIERNO ENVIA CUARENTA MIL PESETAS PARA OBRAS PUBLICAS

A las seis de la tarde conferenció telefónicamente con el gobernador civil, el Director general de Obras Públicas, comunicándole que mañana pondría a disposición de la Jefatura de Obras Públicas, con orden terminante de que las obras comiencen a la mayor brevedad, la cantidad de 40 a 50 mil pesetas, con destino a la construcción de una carretera de enlace entre las de Astudillo y Santander.

«THE SUN»

JULIO GARCIA ANTÓN

Depósito Pi-elli, Cubiertas y Cámaras Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop, Firestone, Goodyear, Englebet, General

Cervera de Pisuerga (Palencia)



CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir es la de S. MORRONGO

Mayor Principal, 166. 3

GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Asurdillo los domingos

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Círculo Mercantil e Industrial

BAILES DE CARNAVAL

Teniendo acordado esta Sociedad la celebración de dos bailes en sus Salones, los días 26 y 28 del actual a las diez y media de la noche, si algún socio no hubiera recibido la tarjeta de invitación individual que ya se han repartido a domicilio, puede pasar a recogerla a Secretaría, desde hoy a la celebración de referidos bailes de 7 a 9 de la noche.

Como dicha tarjeta es individual, si alguna persona de su familia o señoras y señoritas de su atención desean asistir a referidos actos, también en Secretaría y a las mismas horas, puede pasar a recoger esta otra tarjeta de invitación, que como la de socio, será indispensable para poder pasar al Salón.

En los intermedios de los bailes el representante en esta don Jesús Puertas, de la radio AWATER-KENT, dará a conocer las excelencias de sonoridad y perfección de dicho aparato.

Ambrosio Cuesta. Palencia 21 febrero 1933.

PROXIMAMENTE

COMENZARA LA CELEBRE

QUINCENA ROSA

DEL SIGLO XX

RETALES de todas clases, géneros muy baratos

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Langas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivedo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

ANTES DE SUSCRIBIR, RENOVAR, O AMPLIAR UN SEGURO DE Vida — Accidentes del Trabajo — Individual — Responsabilidad Civil e Incendios. consulte a

JOSÉ MONTES TEJEDOR «Agente de Seguros» Informes gratuitos

OFICINA: CALLE BURGOS, NUM. 27 (CASA RUIPÉREZ) PALENCIA

DOMICILIO: COLON, NUM. 2 (JARDIN)

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil) Agradable e inofensivo.

Venta en farmacias Precio 575 pts. incluido timbre.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ, VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua. Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

UN PENSAMIENTO
El vencer las dificultades es en todas las cosas y ocasiones gran parte del mérito. No se hacen grandes cosas sin grandes fatigas.—
VOLTAIRE.

UN PENSAMIENTO
El hombre humilde tiene todo que ganar y el orgulloso todo que perder, porque la modestia encuentra generosidad y el orgullo carece de ella.—
RIVAROL.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin tener que dejar sus ocupaciones habituales.

Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz

Rambla del Centro, 11. Barcelona.

Con el fin de dar cuantos datos e informes sean precisos, nuestro Delegado atenderá gratis las consultas de 8 a 1 mañana en:

PALENCIA domingo 26 febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

HERRERA DE PISUERGA, lunes 27 ídem, Fonda Casa Gómez. VILLADA, martes 28 ídem, Fonda Viná Díaz.

RADIO

NO COMPRES SIN CONOCER LOS ÚLTIMOS
MODELOS 1933 de las más afamadas marcas

PHILIS a superinductancia 5 lámparas, 760 pesetas onda corta y larga. KROSLLEY 5 lámparas onda corta 585 pesetas. KENEDY 5 lámparas onda corta y extra corta 690 pesetas. STEWAR-WARNER 6 lámparas onda corta 900 pesetas.

que presenta

LA FILARMONICA

Agencia exclusiva de estas marcas para Palencia y su provincia. Unica Casa dedicada a este ramo exclusivamente

Taller montado con todos los adelantos Personal especializado — Se admiten cambios

Grandes facilidades de pago

Pedid demostraciones gratis en vuestro propio domicilio

Visítala la gran exposición de sus almacenes

Valentín Calderón, 5, entresuelo. Teléfono 362

El nuevo

CITROËN

8 HP.

el triunfo del
Salón del Automóvil
París

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
Garage Central
PALENCIA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 28 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descendios abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 28 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Santander el día 1 en el Hotel Ignacio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13 Casa Torrent

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORCOMA 12 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 16 de abril.

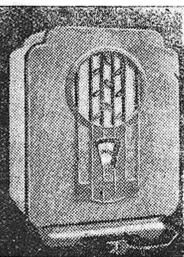
Vapor ORDUÑA 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER



630 PHILIPS

RADIO

A superinductancia

Plazos contados

Agencia Exclusiva

PALENCIA Y SU PROVINCIA

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5. Teléfono 362

LIQUIDACION

Procedentes de la Pañería de Sebastián Alonso

PAÑOS DE CABALLERO

Precios excepcionales durante la próxima quincena de marzo

En casa de CALVO Y PIGA

Mayor, 45

antes "El Paraíso"

LIQUIDACION

COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz

EL CHATO DE VITORIA es el más produce.

18 a 20 arrobas al año puede producir

CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante

Portes muy económicos, Garantía absoluta. Pida

FEDERICO P. LUIS (Veterinario)

San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGROÑO

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por su consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permanecen en las cenizas, son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11

TELEFONO 150

Sucursal MAYOR, 189

La Unión y el Fénix España

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. Madrid

PRIMAS cobradas en España...

Ramo de incendios. 13.694.820 pesetas.

Id. de vida. 8.660.000 pesetas.

Id. de accidentes. 3.560.400 pesetas.

Id. de transportes. 3.631.200 pesetas.

Total. 29.566.420 pesetas.

Cifra no superada por ninguna otra compañía en el total de los Seguros cobrados en España.

RESERVAS de la Compañía de Seguros. 28.545.000 pesetas.

Libres. 28.545.000 pesetas.

Técnicas y matemáticas. 38.046.000 pesetas.

Pesetas. 66.591.000 pesetas.

Capital social: 12 millones.

Completamente desembolsado.

(60.000 acciones a 200 pesetas cada una)

Cotización de Bolsa el 19 de marzo de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia: Don Nigilo Martínez de la Cruz.

Oficinas: Mayor, 189.

Primeros de incendios pagados desde 1865 a 1928: Pesetas 522.313.393/90

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta. Colón, 49.

SE VENDEN 95 ovejas rejas. Para tratar, en Aguado, en Autilla del Pino.

TRASPASO, por no atender su dueño, se vende un negocio de panadería, buenas condiciones, amplio con escaparates y estufa, el sitio más céntrico de Baños. Informes en la administración.

DOS COCHERAS para automóviles. Una en Valerín Calderón y otra, Colón, 27. Se venden con caballos y carrocerías. Para tratar con toldilla y LANDO. Don Juan de Castilla, 8.

MOZO. Se necesita urgente posible. Comercio. Mayor, 38, piso 1.º, de 11 a 12.

¿Es V. abogado? Necesitaría un abogado para el timbrado de un su boleto.

¿Es V. notario? Precisaré copias de los documentos de oficio, impresos de esta, para todo esto está recordando a NUESTROS MUESTRARIOS de TALLERES de PALENCIA.

SE VENDEN 50 ovejas, próximas a parir, de ellas 30 borras. Para tratar, con Nicolás Santos. Calzadilla de la Cueva.

LEA USTED EL DIARIO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

ARADOS BRABANT. Dispuestos con vertederas CRISTAL y piezas forjadas, son los mejores en labor y duración. Absoluta garantía. Precios muy reducidos. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

ARADOS GIRATORIOS "IRUNA" (semi-brabant), varios tipos. "LOBATO" distintos tamaños y "FLY", vertederas normal y alargada. Todos ellos de vertederas acero endurecido blindado. Casa Pablo Pinacho. Marcos. (Cesionario de Música, Arellano y Compañía). A. Casado Alisal, 53. Palencia.

ALMACEN DE VIDES americanas. En la calle Eduardo Dato (Antes Virreina), número 23, se venden de todas clases y se garantizan hasta que obtengan el primer fruto. Para pedidos. Venancio Gurpegui.

SE VENDEN cinco cerdos cebados. Informará Huertas Altas, Marciano Rojo. Palencia.

AVICULTORES
alimento para las aves con huesos molidos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortavurduras y corte-riños especiales para avicultores. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

REMOLACHA forrajera, y semi-forrajera, vendo unas tres toneladas. Camino de la Torrejilla. Huerta de don Fernando Monedero.

SE VENDE el abono de las cuadras del Parador del Colón. Informes en el mismo.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1/60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 3. Madrid.

LECHEROS. Procedente de Lores (Santander), hoy ha desembarcado un vagón de novillas recién paridas, para la venta. Se cambian por vacas de desecho. Para tratar Parador de Juan Zurro, con M, Gutiérrez.

¡OCASION!

Magnífico coche americano 5 asientos. Toda prueba. Bazar "El Gallo".

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. FUERRAS M. Pral, 138



Para oficinas

El mayor y mejor surtido en material lo presenta la Papelería **Morino**

Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina y hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los valores.

POR CAMBIO de residencia, se hace almoneda en el número 127 de la calle Mayor Principal, primer piso, derecha.

RECRIADORES de ganados. Se vende diariamente suero fresco en la Fábrica de Quesos de Manuel Manzano, Plazuela del Fuente, 2.

SE VENDEN cuatro toros cebados, una vaca próxima a parir, una ternera de año y un ternero de diez meses, todo el ganado holandés. También se vende un lote de abono. Para tratar: Casa Giraldo, Don Sancho, número 10. Palencia.

LECHE pura de vaca; se vende a todas las horas del día; en Menéndez Pelayo, 8, pral. derecha. Victorino Santos.

PERDIDA de una perra de caza, joven, blanca y marrón, desapareció el día 19. La persona que sepa su paradero avise al establecimiento de cuchillería de la calle Carnicerías.

SE VENDEN 50 ovejas, próximas a parir, de ellas 30 borras. Para tratar, con Nicolás Santos. Calzadilla de la Cueva.

LEA USTED EL DIARIO

UN PENSAMIENTO
El hombre humilde tiene todo que ganar y el orgulloso todo que perder, porque la modestia encuentra generosidad y el orgullo carece de ella.—
RIVAROL.